

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**8594** *GILMA MERCEDES PEDRAZA FERNÁNDEZ  
TRES PARA COMER, S.L.*

Doña Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 37/07 de este Juzgado, seguido a instancia de Leydi Johana Marín López sobre cantidad, se ha dictado auto de fecha 16 de abril de 2009 por el que se declara a "Gilma Mercedes Pedraza Fernandez, Tres Para Comer S.L." en situación de insolvencia provisional, por importe de 784,62 euros de principal, más 128,91 euros, en concepto de intereses y costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín del Registro Mercantil".

Madrid, 16 de abril de 2009.- Carmen Cima Sainz, Secretaria el Juzgado de lo Social número 4 de Madrid.

ID: A090025378-1